

Factura: 001-004-000072538



20181701001P07107

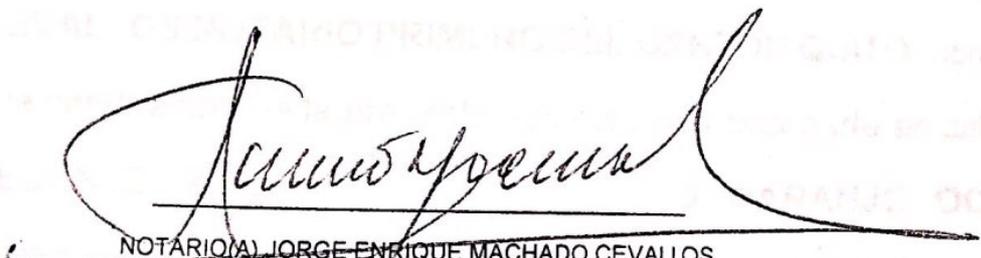


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701001P07107						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707020044	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVAS LEDESMA DIANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716931108	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716318157	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2040.00						

  
NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



2018 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - P07107



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

**OTORGADO POR:**

**EDWIN BAYARDO NARANJO OCAMPO**

**A FAVOR DE:**

**DIANA MARIA RIVAS LEDESMA y MAYRA LUCIA RIVAS  
LEDESMA**

**CUANTIA: USD \$2.040, 00**

**DI 3 COPIAS**

**\*\*\* LR \*\*\***

**ESCRITURA NUMERO: P07107.....**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador el día de hoy jueves trece de diciembre de dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparece a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de **CEDENTE**, el señor **EDWIN BAYARDO NARANJO OCAMPO**, portador de la cédula de ciudadanía número 170702004-4, por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, teléfono número 0990635164. Por otra parte en calidad de **CESIONARIAS**, las señoras **DIANA MARIA RIVAS**

M

1 LEDESMA, portadora de la cédula de ciudadanía número  
2 171693110-8; y MAYRA LUCIA RIVAS LEDESMA, portadora de la  
3 cédula de ciudadanía número 171631815-7, por sus propios y  
4 personales derechos. Las comparecientes son de nacionalidad  
5 ecuatoriana, de estado civil casado y viudo respectivamente, mayores  
6 de edad, domiciliadas en la ciudad de Quito, teléfono número  
7 0984019403 y 0996332757 respectivamente. Quienes comparecen  
8 son legalmente capaces para contratar y obligarse cual en derecho se  
9 requiere, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido  
10 sus respectivas cédulas de ciudadanía que en fotocopia debidamente  
11 certificadas por mí se agregan a la presente escritura, quienes me  
12 solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan,  
13 cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de  
14 escrituras públicas díguese insertar la siguiente **CESIÓN DE**  
15 **PARTICIPACIONES** al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA:**  
16 **COMPARECIENTES.** - Comparecen a la celebración de la presente  
17 escritura de Cesión de Participaciones, en calidad de **CEDENTE**, el  
18 Sr. **NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO**, portador de la cédula de  
19 ciudadanía 170702004-4, por sus propios y personales derechos, y  
20 por otra parte en calidad de **CESIONARIAS**, las Señoras: **RIVAS**  
21 **LEDESMA DIANA MARIA**, portadora de la cédula de ciudadanía  
22 número 171693110-8; y **RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA**, portadora  
23 de la cédula de ciudadanía número 171631815-7, por sus propios y  
24 personales derechos. Los comparecientes ejecutan este acto  
25 societario por sus propios e individuales derechos, quienes son  
26 mayores de edad, ecuatorianos, residentes y domiciliado en esta  
27 ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y obligarse.  
28 **SEGUNDA ANTECEDENTES.** - a) La compañía **EMPRESA**



## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



1 TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA, se constituyó en la  
2 la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el catorce de  
3 diciembre de 2016, ante el DOCTOR JORGE MACHADO  
4 CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO. b) En  
5 consideración a la decisión de abandonar el vínculo societario por  
6 parte de uno de los socios de la compañía, se procede a realizar la  
7 cesión de PARTICIPACIONES, entre NARANJO OCAMPO EDWIN  
8 BAYARDO, RIVAS LEDESMA DIANA MARIA y RIVAS LEDESMA  
9 MAYRA LUCIA. c), En Junta General Extraordinaria de socios de la  
10 EMPRESA TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA,  
11 reunida con fecha uno de agosto del dos mil dieciocho se resolvió  
12 válidamente aprobar la cesión de participaciones de la totalidad que  
13 posee el cedente señor NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO,  
14 habiéndose autorizado por parte de la compañía dicha transferencia,  
15 cuya acta se adjunta como habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE**  
16 **PARTICIPACIONES.** – Con los antecedentes expuestos, el señor  
17 NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO declara lo siguiente: 1.- En  
18 calidad de CEDENTE, libre y voluntariamente por sus propios y  
19 personales derechos, como propietario del cincuenta y uno por ciento  
20 de sus participaciones sociales que le correspondía hasta ese  
21 momento en la EMPRESA TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES  
22 CIA. LTDA, manifiesta que cede y transfiere, la totalidad de sus  
23 participaciones la cuales corresponden a dos mil cuarenta  
24 participaciones, con un equivalente monetario de DOS MIL  
25 CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
26 (USD 2040.00). 2.- Que se distribuya el valor cedido bajo el siguiente  
27 orden: En favor de la señora RIVAS LEDESMA DIANA MARIA el  
28 NOVENTA punto VEINTE por ciento (90.20%) que corresponde a mil

1 ochocientos cuarenta participaciones, que equivale a un capital  
2 suscrito de mil ochocientos cuarenta DÓLARES DE LOS ESTADOS  
3 UNIDOS DE AMÉRICA, (USD 1840.00); y. En favor de la señora  
4 RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA los NUEVE punto OCHENTA por  
5 ciento (9.80%), que corresponde a doscientas participaciones que  
6 equivale a un capital suscrito de doscientos dólares de los Estados  
7 Unidos de América (USD 200.00), sobre las participaciones producto  
8 de la cesión de la compañía referida, siendo el valor nominal de cada  
9 una de ellas de un dólar. 3.-Esta cesión también comprende todos los  
10 derechos y obligaciones que hasta la fecha le correspondía al  
11 CEDENTE en su calidad de socio, incluyendo utilidades retenidas de  
12 ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, pago de  
13 impuestos que estos hayan generado, superávit por revalorización,  
14 derechos y beneficios que como socios de La EMPRESA TURÍSTICA  
15 LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA, le hubiere correspondido  
16 hasta esta fecha. **CUARTA. – ACEPTACIÓN.** - Que se haga constar  
17 que los cesionarios por su parte manifiestan que aceptan la  
18 transferencia de dichas participaciones declarando además que dicha  
19 negociación se efectúa por el valor nominal de un dólar de los Estados  
20 Unidos De América por cada uno. **QUINTA. - EFECTOS DE LA**  
21 **CESIÓN.** - En virtud de la cesión de participaciones que antecede, se  
22 procederá a la anulación de los certificados de aportación respectivos  
23 y consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de  
24 aportación. Además, se realizará las anotaciones respectivas en el  
25 Libro de Socios y Participaciones de la compañía, como también a la  
26 marginación en la respectiva matriz de constitución, y notificación a la  
27 Superintendencia de Compañías. **SEXTA. - CUADRO DE**  
28 **INTEGRACIÓN DE CAPITAL.** - Por el efecto de la cesión de



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



- 1 participaciones sociales que se contiene en el presente instrumento
- 2 capital de la compañía queda integrado de la siguiente forma: **UNO.** -
- 3 Distribución del cincuenta y uno por ciento (51%), del capital (2040.00
- 4 dólares) producto de la cesión otorgado por el Sr. NARANJO
- 5 **OCAMPO EDWIN BAYARDO**.....

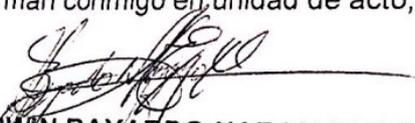
SOCIO	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Rivas Ledesma Diana María	171693110-8	1.840,00	1840	90,20%
Rivas Ledesma Mayra Lucia	171631815-7	200,00	200	9,80%
<b>TOTAL</b>		<b>2.040,00</b>	<b>2040</b>	<b>100%</b>

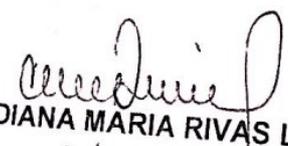
- 6 **DOS.** - Distribución en base al 100% del capital suscrito para la
- 7 Superintendencia de Compañías y para fines de distribución de
- 8 obligaciones y beneficios societarios en adelante.....

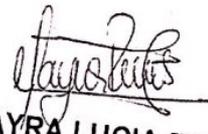
SOCIO	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Rivas Ledesma Diana María	171693110-8	3.440,00	3440	86%
Rivas Ledesma Mayra Lucia	171631815-7	200,00	200	5%
Suntaxi Rodríguez Catalina Lorena	171519375-9	360,00	360	9%
<b>TOTAL</b>		<b>4.000,00</b>	<b>4000</b>	<b>100%</b>

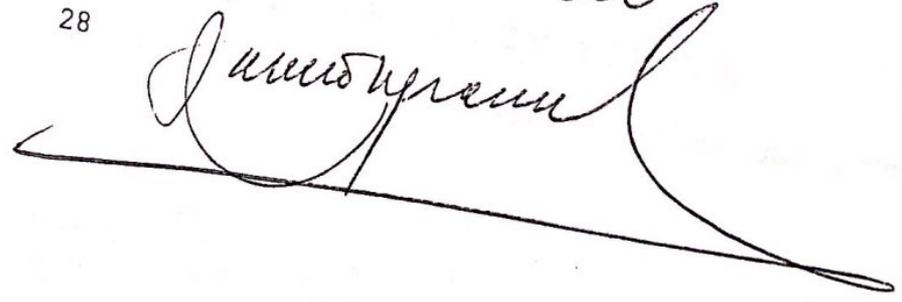
- 9 **SÉPTIMA.** - **DOCUMENTOS HABILITANTES Y GASTOS.** - Como
- 10 documentos habilitantes se adjunta a la presente lo siguiente:

1 Nombramiento de GERENTE de la Compañía; Original certificada de  
2 la Junta General Universal de socios de la compañía. Hasta aquí la  
3 presente minuta y se solicita a Usted señor Notario se servirá elevar  
4 a escritura pública y agregar las demás cláusulas de estilo para la  
5 plena validez de este instrumento." **Hasta aquí la minuta** que los  
6 comparecientes la ratifican en todas y cada una de sus partes y que  
7 queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma  
8 que se encuentra firmada por la Abogada Alexandra Vega Chávez,  
9 con matrícula profesional número: 17-2006-262 del Foro de Abogados  
10 del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de esta escritura  
11 pública se observaron todos los preceptos legales del caso y, leída  
12 que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y  
13 firman conmigo en unidad de acto, **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

14   
15 **EDWIN BAYARDO NARANJO OCAMPO**  
16 **CC: 1707020044**

17  
18   
19 **DIANA MARIA RIVAS LEDESMA**  
20 **CC: 171693110-8**

21  
22   
23 **MAYRA LUCIA RIVAS LEDESMA**  
24 **CC: 171631815-7**

25  
26 *al notario*  
27 *Quinto*  
28 

CIUDADANIA\*MSA 170702004-4  
 NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 29 MAYO 1965  
 009- 0183 06737 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1965



*[Handwritten signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 CASADO NANCY DEL ROSARIO VEGA LEONARDO  
 SUPERIOR MILITAR  
 RAFAEL NARANJO  
 ZOILA OCAMPO  
 RUMINAHUI 21/03/2013  
 21/03/2025  
 CUP 0182434



FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR  
 MILITAR ACTIVO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 NARANJO OCAMPO  
 EDWIN BAYARDO  
 GRADO  
 CORONEL  
 CEDULA  
 1707020044  
 AUTORIZADO  
 - Instituciones Militares -



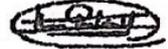
*[Handwritten signature]*

ESTA CEDULA ES DE PROPIEDAD DE LA COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR 17-03-00760 DM646657

FECHA DE EMISION 08-07-2016 FECHA DE CADUCIDAD PROXIMO ASCENSO

CODIGO ISFFA 1861740900

TIPO DE SANGRE BRH+



CRUZ, E SOC MELKIAN O PORTUN VELAZQUEZ  
 DIRECTOR DE MODERNIZACION DEL CS. DE LAS F.A.A.



EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MODERNIZACION MAS CERCA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
 conforme con su original que me fue presentado

en \_\_\_\_\_ Fojas Util(es)

Quito a, 13 DIC. 2018



*[Handwritten signature]*  
 Notario Primero del Cantón Quito



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707020044

Nombres del ciudadano: NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA LEDESMA NANCY DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: NARANJO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCAMPO ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-181-02737



186-181-02737

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE  
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CITIA DE CIUDADANIA N. 171631815-7  
APELLIDOS Y NOMBRES RIVAS LEDESMA  
MAYRA LUCIA  
LUGAR DE NACIMIENTO STO DGO TSACHIL  
SANTO DOMINGO  
S DOMINGO DE LOS CLDS  
FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-03  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL VIUDO  
SALVATORE  
VITA BLANCO



INGENIERA SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVAS FERNANDEZ MANUEL DE JESUS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LEDESMA OCAMPO LOLA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO  
2018-07-05  
FECHA DE EXPIRACION 2028-07-05

*[Signatures]*  
FORMA DEL COTARIO

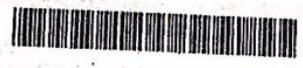


CERTIFICADO DE VOTACION  
4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA No. 012 - 088 NUMERO 1716318157 CEDULA



RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PICHINCHA PROVINCIA  
QUITO CANTÓN  
BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA  
CIRCUNSCRIPCION:  
ZONA: 4



DEPENDENCIA Y CONSULTA  
BOGOTÁ 2018

*[Signature]*

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en            Hojas                        
en QUITO a            13 DIC. 2018



*[Signature]*  
Notario                      





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1716318157

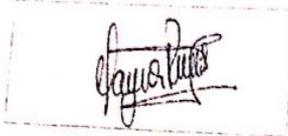
**Nombres del ciudadano:** RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO



**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

**Fecha de nacimiento:** 3 DE JULIO DE 1981



**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERA

**Estado Civil:** VIUDO

**Cónyuge:** VITA BLANCO SALVATORE

**Nombres del padre:** RIVAS FERNANDEZ MANUEL DE JESUS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** LEDESMA OCAMPO LOLA LUCIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 5 DE JULIO DE 2018

**Condición de donante:** SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-181-05462



188-181-05462

*(Handwritten signature of Director General)*

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
**Documento firmado electrónicamente**



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.  
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)

o Civil  
ción

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171693110-8



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
RIVAS LEDESMA  
DIANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO  
STO DGO TSACHIL  
SANTO DOMINGO  
S DOMINGO DE LOS CLDS  
FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-21  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
PABLO A  
ZAMBRANO PINTO



IGM 17 10 870 19 035

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RIVAS FERNANDEZ MANUEL DE JESUS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LEDESMA LOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2017-12-15  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-12-15



*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018



033  
JUNTA No.

033 - 041  
NÚMERO

1716931108  
CÉDULA

RIVAS LEDESMA DIANA MARIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS  
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SANTO DOMINGO  
CANTÓN

ZONA: 1

CHIGUILPE  
PARROQUIA



REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*

PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
YA LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en \_\_\_\_\_ Fojas Util(es)

en Quito a 13 DIC. 2018



*[Signature]*  
Dr. Joran Machado  
Notario P. en Quito, Cantón Quito



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716931108

Nombres del ciudadano: RIVAS LEDESMA DIANA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANT DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1982



*Diana Maria Rivas Ledesma*

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO PINTO PABLO A

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: RIVAS FERNANDEZ MANUEL DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEDESMA LOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-181-05493



183-181-05493



*Ing. Jorge Troya Fuertes*

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento, comunicarse al: [registrocivil.gob.ec](mailto:registrocivil.gob.ec)

TRÁMITE NÚMERO: 13795

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON RATIFICATORIA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	136036
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	209
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1716931108	RIVAS LEDESMA DIANA MARIA	CESIONARIO
1707020044	NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO	CEDENTE
1716318157	RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA	CESIONARIO

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

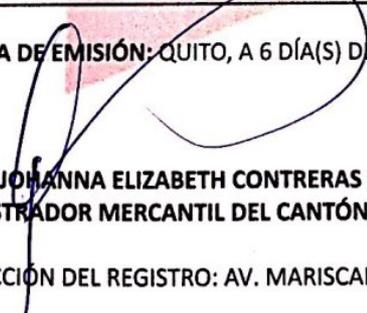
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON RATIFICATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /13/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA TURISTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE EDWIN BAYARDO NARANJO OCAMPO TRANSFIERE 2040 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1600 A DIANA MARIA RIVAS LEDESMA Y 200 A MAYRA LUCIA RIVAS LEDESMA...- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INCRIPCIÓN NRO. 5508 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2016...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Civil. ón

JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS EMPRESA TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA



Quito D.M., 1 de agosto de 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE La EMPRESA TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, al día uno del mes de agosto del dos mil diez y ocho, en la sede la Compañía, ubicada en la calle PASAJE TAMAYO E10-05 y Av. 6 de diciembre, siendo las 16h00 y con el noventa y uno por ciento de asistencia por parte de los socios, se procede a tratar asuntos relacionados con la CESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA DE LAS PARTICIPACIONES por parte del Socio NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO.

Sabiendo que las acciones actualmente se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

SOCIO	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Naranjo Ocampo Edwin Bayardo	170702004-4	2.040,00	2040	51%
Rivas Ledesma Diana María	171693110-8	1.600,00	1600	40%
Suntaxi Rodríguez Catalina Lorena	171519375-9	360,00	360	9%
<b>TOTAL</b>		<b>4.000,00</b>	<b>4000</b>	<b>100%</b>

Y considerando que las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y que cada socio es libre de decidir sobre sus participaciones, esta junta resuelve:

Aceptar el pedido del Sr. NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO la cesión de participaciones a las señoras: RIVAS LEDESMA DIANA MARIA el NOVENTA punto VEINTE por ciento (90.20%) que corresponde a mil ochocientos cuarenta participaciones, que equivale a un capital suscrito de mil ochocientos cuarenta DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD 1840.00); y a favor de la señora RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA el NUEVE punto OCHENTA por

ciento (9.80%), que corresponde a doscientas participaciones que equivale a un capital suscrito de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 200.00).

Que automáticamente luego de esta resolución queda constancia que el Sr. NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO en adelante no podrá reclamar participación alguna dentro de la compañía ya que su cesión es total.

Que el Sr. NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO dejará de ejercer las funciones de Presidente para lo cual se realiza el respectivo nombramiento.

Que luego de aprobar la cesión de las participaciones del Sr. NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO se deja constancia el nuevo cuadro de distribución de participaciones de la Campania,

SOCIO	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Rivas Ledesma Diana María	171693110-8	3.440,00	3440	86%
Rivas Ledesma Mayra Lucia	171631815-7	200,00	200	5%
Suntaxi Rodríguez Catalina Lorena	171519375-9	360,00	360	9%
TOTAL		4.000,00	4000	100%

Se de paso a todos los trámites de legalización ante los entes reguladores pertinentes.

Siendo este el resultado final, se da por concluida la Junta General de Socios cuando son las 19 horas en presencia del 91% de los socios, lo cuales asientan la veracidad de este documento con su firma

Sra. RIVAS LEDESMA DIANA MARÍA

Gerente

Sra. RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA  
Socio Entrante

Sr. NARANJO OCAMPO EDWIN  
Socio Saliente

Quito, a 15 de julio de 2018



Señores

**EMPRESA TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA.**

A quien corresponda,

Yo NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO en calidad de socios de la EMPRESA TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA, solicito se acepte mi decisión libre y voluntaria de ceder y transferir las dos mil cuarenta acciones de las cuales soy propietario, con un equivalente monetario de DOS MIL CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2040.00). En consecuencia y por representar la totalidad de mis acciones a ceder y transferir, también renuncio a todos los derechos y obligaciones que hasta la fecha me hubiera correspondido como socio, incluyendo utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, derechos y beneficios que como socios de La EMPRESA TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA, me hubiere correspondido hasta esta fecha.

Por otro lado, dejo constancia que estas acciones quedarán distribuidas de la siguiente forma:

A la Sra. RIVAS LEDESMA DIANA MARIA se TRANSFIERE el NOVENTA punto VEINTE por ciento (90.20%) que corresponde a mil ochocientos cuarenta participaciones, que equivale a un capital suscrito de mil ochocientos cuarenta DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD 1840.00).

En favor de la señora RIVAS LEDESMA MAYRA LUCIA, quién pasara a ser nueva socia más no mi representante, se CEDE los NUEVE punto OCHENTA por ciento (9.80%), restantes que corresponde a doscientas participaciones que equivale a un capital suscrito de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 200.00), sobre las participaciones producto de la cesión de la compañía referida, siendo el valor nominal de cada una de ellas de un dólar.

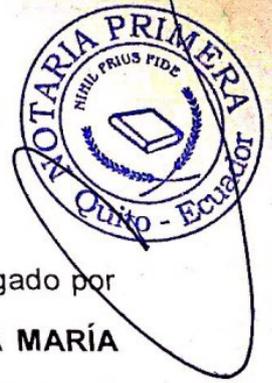
Anticipo la favorable a este pedido.

Atentamente,



NARANJO OCAMPO EDWIN  
CI. 1707020044

**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



Se otorgó ante mí, LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgado por  
**EDWIN BAYARDO NARANJO OCAMPO**, a favor de **DIANA MARÍA RIVAS LEDESMA** y **MAYRA LUCIA RIVAS LEDESMA**; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada en Quito, trece de diciembre de dos mil dieciocho.-



*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.-



Factura: 001-004-000072539



20181701001002905



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001002905

MATRIZ

13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:26)

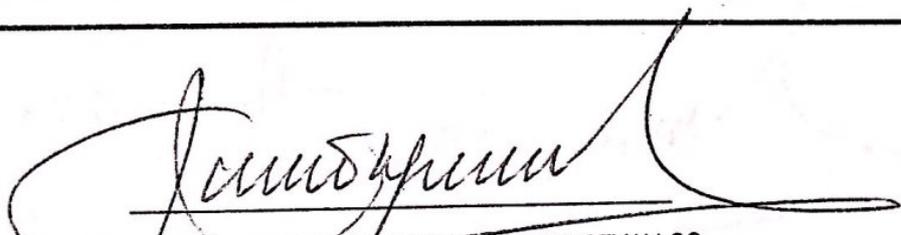
FECHA:	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NARANJO OCAMPO EDWIN BAYARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707020044

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

  
NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

# DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EMPRESA TURÍSTICA LA MAYORISTA DE VIAJES CIA. LTDA., otorgada por EDWIN BAYARDO NARANJO OCAMPO, a favor de DIANA MARIA RIVAS LEDESMA Y MAYRA LUCIA RIVAS LEDESMA, celebrada ante mi doctor Jorge Machado Cevallos, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, el trece de diciembre de dos mil dieciocho; cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en esta Notaria el catorce de diciembre de dos mil dieciséis.-

Quito, 13 de diciembre de 2018.-

LR//



*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

